

La depuración de maestros en la Guerra Civil

Francisco Viguera Roldán

Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica

El Magisterio fue uno de los colectivos más castigados por la represión franquista iniciada en el verano del 36. Se cuentan por centenares los maestros que la dictadura fusiló o apartó de la docencia. Dióscoro Galindo González, el maestro cojo de Pulianas, fue de los primeros en caer. De todos los maestros represaliados, el caso de Dióscoro ha sido el más conocido por compartir fosa en Alfacar con el poeta Federico García Lorca. Pero hay pocos pueblos de la provincia de Granada que no tengan un maestro desaparecido al comienzo de la Guerra Civil. Centenares de familias que todavía esperan justicia.

En Huétor Vega, por ejemplo, también perdieron a su maestro. Pedro Fernández Sánchez fue detenido el 1 de agosto de 1936 y fusilado en Víznar. Los vecinos de Huétor Vega recuerdan que sus clases eran las más numerosas y que hacía grandes esfuerzos para evitar el absentismo escolar, sobre todo en tiempos de faena agrícola. También destacó en su lucha contra el analfabetismo que, en aquella época, superaba el 90 por ciento. Pero además del compromiso docente, mantuvo una intensa actividad política y sindical, que le puso en el punto de mira de los militares sublevados. Un monumento recuerda hoy a Pedro Fernández en el Carmen de San Rafael y una calle de Huétor Vega lleva su nombre. Es el homenaje al maestro que enseñó a leer y a escribir a más de una generación. De los pocos que ha recibido este reconocimiento.

Otro maestro represaliado fue Francisco Garrido Rodríguez, que ejerció en Loja de 1933 a 36. Sabemos por su nieta, Cristina Garrido Delgado, que fue detenido el 21 de julio de 1936 cuando estaba en compañía de su hijo de 12 años. La Comisión Depuradora Provincial le abrió un expediente, al año de su desaparición, para apartarlo del Magisterio. Durante casi dos años, se presentaron informes contra el maestro, con tan graves delitos como ser “comunista, ateo de oratoria fácil y defensor de la escuela popular y laica”. No era el único expediente que había sobre la mesa de la Comisión. También se amontonaron los abiertos contra Luis Romero Anaya, maestro de la Zubia, contra Antonio Fernández Abril, maestro de Atarfe, o contra Felipe Pérez Garrido, maestro de Otura, entre otros muchos. En una demostración de cinismo, la Comisión Depuradora requirió la presencia de 39 maestros expedientados, para que se defendieran personalmente de las acusaciones que pesaban sobre ellos. Naturalmente, no pudieron hacerlo. Dos años antes, habían sido fusilados y, por tanto, apartados del Magisterio y de la vida.

La escuela de Franco

La depuración de maestros tenía como objetivo apartar de la enseñanza a quienes se habían identificado con el Frente Popular o colaborado con las autoridades republicanas y, en consecuencia, no eran dignos de confianza para participar en la nueva escuela nacional-católica. Era el caso de Dióscoro Galindo, Pedro Gernández, Francisco Garrido, y tanto maestros mencionados anteriormente. Todos ellos, comprometidos con llevar a la escuela los valores de igualdad, justicia social y libertad que emanaban de la Constitución republicana de 1931.

El franquismo se planteaba qué medidas tomar para desterrar lo que llamaba “influencia marxista en las escuelas”. El investigador Angel J. Jiménez de la Cruz, en su libro “La depuración de los maestros en el franquismo”, describe y analiza cómo el régimen emprendió una “limpieza”, absoluta y sin contemplaciones, para separar del cuerpo docente a los maestros que tachaba de “envenenados”. La labor depuradora consistía en abrir un expediente sobre la trayectoria de cada maestro, en una investigación que se remontaba hasta octubre de 1934. Todos los maestros estuvieron en el punto de mira de los franquistas, que hicieron célebre la frase: “Hay que barrer el

Magisterio”. Es decir, llegaron a estar bajo sospecha incluso los que no simpatizaron con la República, que se vieron obligados a proclamar su fidelidad a Franco para salvarse de la persecución generalizada. Para ser confirmado en el cargo, el maestro debía tener un expediente sin “mácúla”, es decir, haberse opuesto a la enseñanza laica que preconizaba la República. Y las vacantes producidas por los maestros fusilados o destituidos, eran cubiertas por colegas afectos al régimen.

En 1937, la revista *Atenas* publicaba un artículo titulado “La escuela y la formación cristiana del niño”, que describía cómo tenía que ejercerse el magisterio en el franquismo: “El Estado debe tomar empeño en seleccionar a sus maestros, apartando de la escuela a cuantos sean impropios de llevar a buen término la misión excelsa de formar buenos cristianos. Ni marxistas, ni institucionalistas, ni los que reniegan de España han de regentar la escuela”. Y en 1938, fue le propio Franco quien destacó la importancia del Magisterio en la formación de la nueva España. El dictador llegó a comparar a los docentes con generales: “En los frentes de batalla se combate con las armas, mas poco importaría que allí alcanzáramos la victoria, si no cumpliéramos nuestras obligaciones de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia hasta triunfar en esta otra batalla de la que vosotros, los maestros, tenéis que ser los oficiales y generales. Sois vosotros quienes tenéis que desarmar a la España roja...”.

El aparato propagandístico del franquismo daba una imagen demoledora del cuerpo docente: “Una plaga de maestros, obedientes a una misma consigna, se extendió, como tentáculos de una fuerza poco conocida, por todo el territorio nacional... El maestro, más que funcionario del Estado español, era un agente de Moscú, un emisario de potencias siniestramente mentirosas...”. Estaba claro que los maestros republicanos se habían convertido en la bestia negra del régimen. No sólo eran marxistas, sino traidores a la patria a los que había que dar un escarmiento. Por tanto, los maestros de la España franquista tenían que ser “católicos convencidos, educadores apostólicos y entusiastas patriotas”. Es más, el franquismo habló de las posibilidades didácticas del rosario. En materias como “Cálculo”, los niños podían utilizar las cuentas del rosario para aprender el concepto de unidad, decena y centena. En Geometría, la cruz del rosario indicaba lo que es una línea horizontal o vertical y las propias cuentas enseñaban a distinguir las formas esféricas y poliédricas. De esta forma, los franquistas lograron el apoyo de la jerarquía católica y obtuvieron para la sublevación militar el carácter de Cruzada: “La Escuela nacional ha dejado de ser laica – decía la Junta de Defensa – y las enseñanzas de la Religión e Historia Sagrada son obligatorias y forman parte de la labor escolar”. La estrecha colaboración entre Iglesia y franquismo quedó inmortalizada en la imagen del cardenal Segura bendiciendo los cañones de Franco.

Paralelamente a la separación de maestros republicanos, el régimen procedió a destruir los libros escolares considerados de tendencia marxista. En las bibliotecas, sólo podían quedar los volúmenes que ilustraran sobre los sanos principios de la Religión y de la Moral cristiana, y que exaltaran, con sus ejemplos, el patriotismo de la niñez. La campaña para borrar la herencia bibliográfica de la República obligaba a los maestros a enviar a la Inspección Educativa todos los ejemplares proscritos por el régimen. El destino de esos ejemplares era la hoguera, como en los mejores tiempos de la Inquisición. La primera Fiesta del Libro, que se celebró después de la victoria, consistió en la quema de gran cantidad de volúmenes republicanos, que quedaron reducidos a cenizas. Un atentado del que nuestro patrimonio cultural aún no ha logrado reponerse.

(Publicado en *Ideal*, 18 de julio de 2005)